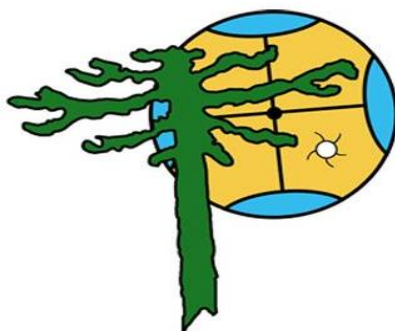




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 014
11.04.2017
Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESION ORDINARIA N° 014 CONCEJO MUNICIPAL"
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 11 días del mes de Abril de 2017, siendo las 09:25 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 014 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.
Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 013
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Sanción Subvención Comunidad Indígena Nipiucura
4. Temas de Concejo
5. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 014, siendo las 9:25 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1.OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 013

Presidenta Carinao: Somete a consideración del Concejo Municipal acta N° 013

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta Aprobada con observaciones

Ingresas el Alcalde y toma la presidencia

Presidente: saluda a los alumnos y a su profesora de la escuela Ruka Ngen, para poder presenciar un concejo municipal, saluda a las personas que componen el SIPAM.

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: Da lectura a carta dela Sra. Teresa Quilacàn, sobra la empresa que trabajo en Maite en el cementerio que quedaron debiendo dinero por concepto de electricidad y alimentación.

Presidente: indica que fue derivado a la DOM y esta indica que hay boletas de garantía para ser cobrados, pero eso tratos eran entre privados no tiene que ver el municipio.



Concejala Carinao: Señala que es importante esto, porque la empresa se fue y no pago además no se le hizo contrato a la persona que prestaría el servicio de alimentación y ahora no pago, hay que hacer responsable a la empresa para que pague.

Concejal Martínez: Cuando podría estar la respuesta

Presidente: Responde que esta semana

Secretaria Municipal: Da lectura al Comodato para la Comunidad Indígena Ruka Chucao

Presidente: El concejo aprueba el comodato

Secretaria Municipal: da lectura Memo Enviado por UGLA dando respuesta solicitado por el concejal Martínez Informe de proyecto APR puente Basas grande

- Invitación Inauguración a Inauguración de la obra Cristo Luz en el parque escultórico Vía Cristi el 16 de abril Junín de los Andes Argentina

-Invitación al Alcalde para participar en la Conformación de Asociación Civil de Residentes Chilenos, para el día martes 18 de abril a las 20:00 hrs.

Presidente: Somete a consideración del concejo Municipal salida de los señores Concejales Humberto Martínez, Adrián Burdiles y Nayadeth Contreras a participar de la Inauguración de la obra Cristo Luz en el parque escultórico Vía Cristi el 16 de abril Junín de los Andes Argentina

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°115

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD CONCEJO MUNICIPAL SALIDA DE LOS SEÑORES CONCEJALES HUMBERTO MARTINEZ MORALES, ADRIAN BURDILES POBLETE Y NAYADETH CONTRERAS JARAMILLO A PARTICIPAR DE LA INAUGURACIÓN DE LA OBRA CRISTO LUZ EN EL PARQUE ESCULTÓRICO VIA CRISTI EL 16 DE ABRIL EN LA CIUDAD DE JUNÍN DE LOS ANDES REPÚBLICA ARGENTINA

Presidenta Carinao: somete a consideración del concejo municipal salida del sr. Alcalde don Abel Paine filo Barriga a participar de la Inauguración de la obra Cristo Luz en el parque escultórico vía Cristi el 16 de abril en la ciudad de Junín de los Andes República Argentina

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°116



EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD SALIDA Del SEÑOR ALCALDE DON ABEL PAINEFILO BARRIGA A PARTICIPAR DE LA INAUGURACIÓN DE LA OBRA CRISTO LUZ EN EL PARQUE ESCULTORICO VIA CRSTI EL 16 DE ABRIL EN LA CIUDAD DE JUNÍN DE LOS ANDES REPÚBLICA ARGENTINA

Presidente: Informa que la Sra. Ida Epulef ha solicitado la participación en el Concejo para presentar Sobre SIPAM

Sra. Edith Cumiquir: Señala que la sigla SIPAM es Ingeniosos del Patrimonio Agrícola Mundial - FAO

Quieren realizar un diagnóstico comunal validado con el concejo Municipal, como autoridades

Sra. Ida Epulef : Comenta que participaron en una gira a Chiloé, para conocer cómo se desarrolla el SIPAM allá y la FAO está viendo la comuna como sitio SIPAM, al igual que Melipeuco y Lonquimay, ellos vienen a colocar un sello a Curarrehue y la idea es que la gente de Curarrehue coloque su sello propio ,lo que se viene es algo grande para la comuna y se les ha invitado y no han llegado y como autoridades, deben apoyar el 17 y 18 tienen una actividad en la aldea y les gustaría que estuvieran presente

Sra. Edith Cumiquir: Se dio la oportunidad de realizar un diplomado también que le hicieron algunas personas de la comuna. Este proyecto se está desarrollando en Chiloé por eso es que fueron allá a conocerlo y comenzar a trabajar, ellos están trabajando la recolección de papas originaria y acá en Curarrehue es la recolección de frutos, ellos señalan que las ideas ingeniosas para cultivar viene de generaciones y ya está internalizado y eso es lo que buscan.

Sr. Rodrigo Zuñiga profesional PDTI: Comenta que hay varias zonas postulando y como zona pehuenche quieren mostrar las ideas ingeniosas de la comuna y depende de la participación de la gente para dar paso a un proyecto con recursos de la FAO, son muchas lucas, se está incluyendo a varias organizaciones han tratado de ser bien inclusivos, informan que el lunes 17 tendrán una reunión en la Aldea desde las 09:00 hrs. y están cordialmente invitados

Sra. Ana Epulef: Comenta que esto incentiva a la cultura

Sra. Edith Cumiquir: Comenta que remueve la conciencia para validar tecnologías campesinas asociado a la cultura y turismo según conocimiento de la cultura en estilo de vida, quieren hacer el turismo comunitario.

Concejala Carinao: Encuentra que es una muy buena iniciativa, señala que cuando fueron a Chiloé a conocer de este proyecto SIPAM y espera que participen de muchos sectores, es interesante el trabajo, proteger sus productos como los piñones y no se puede dejar ir esta oportunidad, hay más gente interesada y desearles lo mejor

Concejal Calfueque: Consulta cual es el sello que se le dará a la comuna

Sra. Edith Cumiquir: Responde que SIPAM es el sello, de ser ingeniosos llevan 2 años juntándonos para lograr algo y en Chiloé trabajaron 10 años para lograr el SIPAM.

Sr. Rodrigo Zuñiga Profesional PDTI: Indica que el sello es en territorio, se acredita tiene que existir semillas ancestrales que no existan semillas manejadas genéticamente.

Concejal Carrasco: felicita por el trabajo que están comenzando a desarrollar, comenta que el recién esta empezando como concejal, pero él está de acuerdo con el proyecto de la Sra. Edith Cumiquir que cree que va a apuntando a lo mismo.



Concejala Conteras: entendió que todas las organizaciones pueden participar en esto

Sr. Rodrigo Zuñiga Profesional PDTI: indica que hay varias organizaciones que han trabajado el tema y es difícil traer gente de los sectores altos

Concejala Conteras: consulta que beneficio trae a la comuna el sello

Sra. Ida Epulef: el producto que uno hace tiene el sello, el producto tendrá valor y tomara valor en el mercado como alimentación saludable

Sr. Rodrigo Zuñiga Profesional PDTI: indica que es la sobrevaloración de los productos reconocidos por el mundo, asociado a la investigación de universidades y otros

Sra. Edith Cumiquir: es la valoración de la cultura por ahora, luego podrá ser económico

Concejala Carinao: indica que en Chiloé han trabajado en la protección de la papa nativa y han obtenido 200 variedades, al igual que el ajo, protegiendo en forma natural y el regalo más hermoso es que se haga realidad.

Concejal Calfueque: Cree que esto será muy bueno para potenciar el turismo, pide que se invita a comunidades indígenas que trabajan la agricultura y manifiesta que pueden contar con su apoyo

Concejala Conteras: agradece por el trabajo que comenzaron desde el año 2014, porque estando informada pueda dar a conocer lo que hacen e incentivar a otros.

Sra. Edith Cumiquir: agradece la disposición de las autoridades

Sra. Eugenia Contreras Profesora: informa que agradece la oportunidad de presenciar un concejo con sus alumnos ya que están pasando la materia de organización política y ellos son de 4 básico de la escuela Ruka Ngen

3. SANCIÓN SUBVENCIÓN COMUNIDAD INDÍGENA NIPIUCURA

Presidente: pasa al otro punto de la tabla sanción FONDEVE por un monto de 500 mil pesos para saneamiento de derechos de agua comunidad indígena Nipiucura e hicieron llegar todos sus papeles

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°117

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD OTORGAR FONDEVE POR UN MONTO DE 500 MIL PESOS PARA SANEAMIENTO DE DERECHOS DE AGUA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA NIPIUCURA

4. TEMAS DE CONCEJO



Presidente: Da sus excusas porque se debe retirar de la reunión porque tiene que estar en el tribunal, por la liquidación del estadio, tiene audiencia se trata de un tema de advenimiento, para no continuar con el juicio y lo que implica continuar con esto, está hablando de 5 a 7 millones de pesos para cancelar indemnizar o evitar procesos futuros, según la recomendación de la abogada si llegara a ocurrir, quedara condicionado que efectivamente se sancionara por el concejo municipal el tema de recursos

Concejal Burdiles: Consulta por cuanto esta la demanda

Presidente: Responde que por 70 millones, pero está dispuesto a un advenimiento no más allá de 7 millones

Concejal Burdiles: Cree que no van a aceptar y propone negociar hasta 20 millones ya que igual se va a llegar a ese monto
-consulta por la camioneta de salud

Presidente: indica que fue avisado el martes mientras estaba en concejo, que no estaba la camioneta y el solicita que hagan la denuncia a carabineros y carabineros tenía denuncia que había una camioneta abandonada y fueron a ver y era la camioneta de salud, ahora el instruyo sumario y el fiscal don Pablo Echeverría, se hizo todo el procedimiento como correspondía.

Concejal Budiles: considera que fue tarde la información al Alcalde, porque el conductor como no se va a dar cuenta que no está su vehículo.

Presidente: Indica que hay cambio de turno, luego hubo reunión, después de eso el conductor que le tocaba conducir la camioneta la fue a buscar y no la encontraron y nadie sabía dónde estaba y el da instrucción de hacer denuncia.

Se retira el Alcalde y toma la presidencia la Beatriz Carinao

Presidenta Carinao: se informó por dirigentes, que en el sector de Tres esquinas retiraron los tablonos en el Puente Reigolil y la municipalidad debía retirar las basas.
-pide copia del informe de APR puente basas grande para todos los concejales

Concejala Contreras: Comenta que tiene entendido que la concejala Carinao asistió a Reunión del APR de Puente Basas Grande, La semana pasada porque dirigentes le comentaron que había muy poca gente, que no estaba la mayoría

Presidenta Carinao: Informa que estuvo en esa reunión ya que estaba en la agenda del alcalde y asistió, ellos convocaron a una reunión, ellos son muy independientes en sus invitaciones para hacer reunión y efectivamente no fueron tantos y de la municipalidad fue la Sra. Claudia Botello.
-pide que el alcalde gestione la autorización sanitaria en la Dirección de Salud.

5. PUNTOS VARIOS

Concejala Carinao: Solicita informe sobre proyecto de construcción de centro comunitario Maite, que falta para que sea ejecutado que tramitación falta.

Concejal Burdiles: Informa que Don Berna Necesita que el furgón pase a retirar a los niños, porque el chofer contreras no está yendo a buscar a los niños y él debe caminar 2 km con los niños y debe cruzar al otro lado; solicitan ver el tema



Concejala Carinao: Solicita que Dirección de Obras realice el cierre perimetral de Puente basas Chico en el colegio hay una puerta que da a la casa de don Rosendo él tiene muchos perros y están llegando al colegio, la municipalidad debiera cerrar

Concejal Martínez: Hay que hacerle el camino con retro y de ahí cortar

Concejal Carrasco: Solicita Informe de la función, carga horaria, lugar de funciones de la Sra. Luzmira Molina

-Pedir al DAEM informe quienes son las jefaturas del complejo director subdirector inspector etc.

-poner portón al lado del gimnasio municipal, porque se está ocupando para beber

-cambiar techo de las garitas cruce Añihuarrqui camino INTERNACIONAL

Agotadas los temas se da por finalizada la reunión a las 10:57

RESUMENES DE ACUERDOS ORDINARIA N° 14



ACUERDO N°115

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD CONCEJO MUNICIPAL SALIDA DE LOS SEÑORES CONCEJALES HUMBERTO MARTINEZ MORALES, ADRIAN BURDILES POBLETE Y NAYADETH CONTRERAS JARAMILLO A PARTICIPAR DE LA INAUGURACIÓN DE LA OBRA CRISTO LUZ EN EL PARQUE ESCULTÓRICO VIA CRISTI EL 16 DE ABRIL EN LA CIUDAD DE JUNÍN DE LOS ANDES REPÚBLICA ARGENTINA

ACUERDO N°116

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD SALIDA Del SEÑOR ALCALDE DON ABEL PAINEFILO BARRIGA A PARTICIPAR DE LA INAUGURACIÓN DE LA OBRA CRISTO LUZ EN EL PARQUE ESCULTORICO VIA CRSTI EL 16 DE ABRIL EN LA CIUDAD DE JUNÍN DE LOS ANDES REPÚBLICA ARGENTINA

ACUERDO N°117

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD OTORGAR FONDEVE POR UN MONTO DE 500 MIL PESOS PARA SANEAMIENTO DE DERECHOS DE AGUA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA NIPIUCURA